

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**17388** *REAL DECRETO 1559/1994, de 8 de julio, por el que se dispone que don Carlos Sánchez de Boado y de la Válgoma cese como Embajador de España en la República de Namibia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 1994,

Vengo en disponer que don Carlos Sánchez de Boado y de la Válgoma cese como Embajador de España en la República de Namibia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 8 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**17389** *REAL DECRETO 1560/1994, de 8 de julio, por el que se designa a don Germán Zurita y Sáenz de Navarrete Embajador de España en la República de Namibia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 1994,

Vengo en designar a don Germán Zurita y Sáenz de Navarrete Embajador de España en la República de Namibia.

Dado en Madrid a 8 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**17390** *ORDEN de 21 de julio de 1994 por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo de la Guardia Civil don Pedro Catalán Jiménez como Presidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5 de la Orden de este Ministerio, de 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo,

Vengo a disponer el nombramiento del General de División del Cuerpo de la Guardia Civil don Pedro Catalán Jiménez como

Presidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, compatibilizando dicha Presidencia con el Mando de la Inspección General de la Guardia Civil, para el que fue nombrado por Orden de 9 de abril de 1992.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de julio de 1994.

BELLOCH JULBE

Excmos. Sres. Secretaria de Estado de Interior y Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**17391** *REAL DECRETO 1702/1994, de 22 de julio, por el que se designa miembros del Consejo de Gobierno del Banco de España.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España, oído el Gobernador, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de julio de 1994,

Vengo en designar miembros del Consejo de Gobierno del Banco de España a los siguientes señores:

Don Eugenio Domingo Solans.  
Don José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo.  
Don Jesús Leguina Villa.  
Don Joaquín Muns Albuixech.  
Don Vicente Salas Fumás.  
Don Julio Segura Sánchez.

Dado en Madrid a 22 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
PEDRO SOLBES MIRA

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**17392** *REAL DECRETO 1703/1994, de 22 de julio, por el que se dispone el cese como Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública de don Angel Arruz Ramos.*

A propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de julio de 1994,

Vengo a disponer el cese de don Angel Arruz Ramos como Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas,  
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

**17393** REAL DECRETO 1704/1994, de 22 de julio, por el que se nombra a don Francisco Javier Senac Azanza, Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública.

A propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de julio de 1994,

Vengo a nombrar a don Francisco Javier Senac Azanza, Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública.

Dado en Madrid a 22 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas,  
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**17394** REAL DECRETO 1705/1994, de 22 de julio, por el que se dispone el cese de don Celestino Alomar Mateu como Director general de Política Turística de la Secretaría General de Turismo.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de julio de 1994,

Vengo en disponer el cese de don Celestino Alomar Mateu como Director general de Política Turística de la Secretaría General de Turismo.

Dado en Madrid a 22 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Comercio y Turismo,  
JAVIER GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE

**17395** REAL DECRETO 1706/1994, de 22 de julio, por el que se dispone el cese de don Mariano Zabía Lasala como Director general del Instituto de Promoción del Turismo (TURESPAÑA) de la Secretaría General de Turismo.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de julio de 1994,

Vengo en disponer el cese de don Mariano Zabía Lasala como Director general del Instituto de Promoción del Turismo (TURESPAÑA) de la Secretaría General de Turismo.

Dado en Madrid a 22 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Comercio y Turismo,  
JAVIER GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE

**17396** REAL DECRETO 1707/1994, de 22 de julio, por el que se nombra a don Miguel Góngora Benítez de Lugo Secretario general de Turismo.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de julio de 1994,

Vengo en nombrar a don Miguel Góngora Benítez de Lugo Secretario general de Turismo.

Madrid, 22 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Comercio y Turismo,  
JAVIER GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE

**17397** REAL DECRETO 1708/1994, de 22 de julio, por el que se nombra a don Celestino Alomar Mateu Director general de Estrategia Turística del Instituto de Turismo de España.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de julio de 1994,

Vengo en nombrar a don Celestino Alomar Mateu Director general de Estrategia Turística del Instituto de Turismo de España.

Dado en Madrid a 22 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Comercio y Turismo,  
JAVIER GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE

**17398** REAL DECRETO 1709/1994, de 22 de julio, por el que se nombra a don Mariano Zabía Lasala Director general de Promoción Turística del Instituto de Turismo de España.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de julio de 1994,

Vengo en nombrar a don Mariano Zabía Lasala Director general de Promoción Turística del Instituto de Turismo de España.

Ddo en Madrid a 22 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Comercio y Turismo,  
JAVIER GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE

## ADMINISTRACION LOCAL

**17399** CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1994, página 21351, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios nombrados, donde dice: «Casas Sánchez, Carmen», debe decir: «Casas Rodríguez, Elisa».